

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ALVARADO VEGA COMERCIALIZADORA S.A.
ALVEGACOM SOBRE LAS LABORES GERENCIALES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2.010**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, me permito emitir el informe sobre mi gestión durante el periodo 2.009.

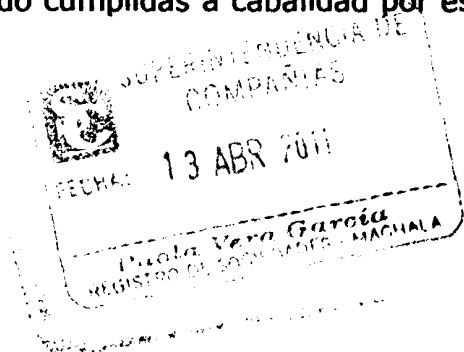
1.- Como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyo el 27 de de Octubre del 2.006, mediante resolución 06.M.DIC.0281 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil con el número 935 y anotada en el repertorio número 2.522, el 31 de Octubre del 2.006. El objeto social principal de la compañía está centrado en la importación, exportación y comercialización de equipos, accesorios y otros para la telefonía móvil (celular).

2.- El periodo 2.010, la empresa durante el ejercicio económico, ha tenido un incremento de sus ventas, este aumento se debió a que poco a poco se fue estabilizando la situación económica del mercado, luego de la crisis financiera que se dio a nivel mundial en año anterior y que desde luego también afecto a la mayoría de las empresas sin considerar su tamaño; pese a esto, durante el presente ejercicio la empresa, como es de conocimiento de los accionistas, a finales del primer trimestre de actividades, se planteo incursionar en nuevas actividades comerciales, por lo que fue necesario contratar más personal, adquirir mayor papelería, etc., razón por la que los gastos tanto administrativos como de ventas se incrementaron, pero en definitiva no fue posible concretar la nueva actividad; por lo tanto, todas las proyecciones que se planificaron durante el transcurso del ejercicio económico no se cumplieron.

3.- La competencia en nuestro medio sigue siendo complicado por lo que a nuestros precios de venta aún se le sigue marginado una mínima utilidad.

4.- En cuanto a la situación financiera y económica de la compañía, debo mencionar que el resultado al 31 de diciembre del 2.010 y debido a la situación comentada en el numeral dos, la empresa ha sufrido una pérdida la misma que asciende a la suma de \$ 10.543.77; además debo informar que durante el periodo se ha recurrido a financiamiento con la finalidad de mantener un capital de trabajo adecuado y por ende mantener la gestión comercial.

5.- En necesario informar a la junta que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por esta Administración.



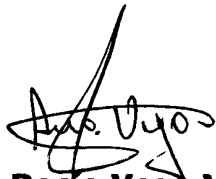
6.- Para el próximo ejercicio económico como política, se ha planificado mantener conversaciones en forma permanente con nuestros proveedores, con la finalidad de acordar nuevas negociaciones beneficiosas para la compañía.

Además se pondrá en marcha, estrategias comerciales y financieras tendientes a:

- Mantener una liquidez permanente para el cumplimiento de obligaciones
- Establecer promociones de ventas
- Aplicar nuevas políticas de crédito,

Debe ser prioritario analizar si se concreta la incursión de la nueva actividad comercial durante el año 2.011, mantener la misma estructura en cuanto al personal y otros gastos, caso contrario se buscará la forma de disminuir paulatinamente los gastos para el ejercicio 2.011.

7.- Sugiero a la junta que ante la situación financiera presentada, según los resultados, se analice la posibilidad de realizar un aumento del capital social de la empresa, con la finalidad de mantener su estructura patrimonial y cumplir con los objetivos.



Ana del Rocio Vega Valarezo
GERENTE GENERAL DE ALVEGACOM

